1DOC 129.874

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 413
QUILLON, lunes 11 marzo 2013

27 MAR. 2013

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-233
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,30-50

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SILVA RIVAS MARCOS ALAN RUT:16.405.763-1

LA SUMA DE $:99.000
Y SON:NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA BOLETA DE HONORARIOS N°3 DE DON MARCOS ALAN SILVA RIVAS POR $ 110.000.- DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD. SEGUN CERTIFICADO EMITIDO POR DON MIGUEL PEDREROS MEDINA COORDINADOR DE TURISMO Y CULTURA, DONDE CERTIFICA QUE LOS CERVICIOS DE PUBLICIDAD FUERON CUMPLIDO SATISFACTORIAMENTE.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152207001025	000000	Difusión Actividades Fin c	110.000		16405763-1	B-3
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		99.000	16405763-1	C-
2141103		Retencion 10%		11.000	16405763-1	B-3
		TOTALES :	110.000	110.000		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON 26 MAR 2013 DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL QUILLON

I. MUNICIPALIDAD ADM. MUNICIPAL QUILLON

CTA. CTE	CHEQUE N°	NOMBRE Marcos Silva Rivas
52509000018	0015	R.U.T. 16.405.763-1
EGRESO N° 413	FECHA DE PAGO 28/03/13	FIRMA

I. MUNICIPALIDAD TESORERO MUNICIPAL DE QUILLON

RECIBI CONFORME